

ACTA No. 007
09 DE ABRIL DE 2026
SESION ORDINARIA



En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico, al (09°) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo las horas reglamentarias, se reunieron en el recinto oficial de la Asamblea Departamental del Atlántico los Honorables Diputados, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria correspondiente a la instalación del Primer Período de Sesiones Ordinarias comprendido entre el primero (1°) de marzo y el treinta (30) de abril de 2026.

PRESIDENTE ESTEFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS:

Siendo la hora reglamentaria, declara abierta la sesión ordinaria. Extiende un saludo especial a los Honorables Diputados, a sus colaboradores, a los medios de comunicación presentes y a los miembros de la Policía Nacional que acompañan la jornada.

Antes de proceder con el orden formal, hace un reconocimiento público al Diputado Alfredo Varela por la celebración de su cumpleaños el día anterior, deseándole salud, bendiciones y éxitos.

Acto seguido, solicita al señor secretario realizar el llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

Procede al llamado a lista de los Honorables Diputados:

- ASTON CABRERA DAVID RAMÓN
- BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
- CANEDO ACOSTA HARRY
- GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
- LÓPEZ FLORES LOURDES DEL ROSARIO
- MIRANDA BENAVIDES MÉRLIDES DEL SOCORRO
- MORENO ÁNGEL ALEJANDRA
- PULGAR MOTA ISABELA
- RODRÍGUEZ ARIAS ROBERTO CARLOS
- RODRÍGUEZ CONSUELO MARÍA EUGENIA
- ROJANO LLINÁS CARLOS ALBERTO
- SÁNCHEZ BRYAN FRANCISCO JAVIER
- UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO
- VARELA DE LA ROSA ALFREDO

Informa a la Presidencia que se encuentran presentes 9 de los Honorables Diputados anteriormente mencionados, existiendo quórum reglamentario para deliberar y decidir.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZALEZ DÍAZGRANADOS:

Verificado el quórum, solicita dar lectura al orden del día.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

Da lectura al orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himno del Departamento del Atlántico.
3. Invocación a Dios.
4. Aprobación del acta No. 07 de fecha 26 de marzo del 2026
5. Proposiciones y varios
6. Correspondencia
7. Llamado a lista y verificación del quorum

PUNTO No. 2 DEL ORDEN DEL DIA: HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

e entonan los himnos correspondientes

PUNTO No. 3 DEL ORDEN DEL DIA: INVOCACIÓN A DIOS

Se realiza la oración del día hecha por el secretario Manuel Santana García

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:

continuamos con el orden del día.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA: continúa con el orden del día.

PUNTO No 4 DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL ACTA No. 07 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2026

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:

Sometemos a consideración el acta número 07 correspondiente al 26 de marzo de 2026, Se aprueba el acta, queda cerrada a favor de los honorables diputados.

PUNTO No 5 DEL ORDEN DEL DIA: PROPOSICIONES Y VARIOS

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

Concedemos el uso de la palabra a la doctora Lourdes del Rosario López Flores.

DIPUTADA LOURDES LÓPEZ

• La doctora Lourdes del Rosario López Flores saluda a los diputados y asistentes, y solicita permiso para abordar varios temas antes de su proposición registrada en el escritorio del Secretario General.



- Critica la falta de planificación exacta en la administración departamental del Atlántico, destacando recursos limitados y entrada de cigarrillos de contrabando.

- Señala impagos a conductores y escoltas, atribuyéndolo a falta de dinero más que a falta de voluntad.

OBRAS PARALIZADAS EN MALAMBO

- Presenta imágenes de estaciones anunciadas con bombos y platillos en Malambo, cuestionando su estado actual.

- Muestra tanques elevados paralizados por 7 meses, prometidos para suministrar 100% de agua a Malambo.

- Realiza un llamado a la Secretaría de Agua Potable y al Gobernador del Departamento del Atlántico por la falta de cumplimiento en anuncios de planificación.

DENUNCIAS SOBRE PTAR DE MALAMBO

- Fue citada al CTI de la Fiscalía por sus denuncias sobre la PTAR de Malambo, que nunca ha funcionado pese a anuncios del gobernador Eduardo Verano de la Rosa y la secretaria de Agua Potable, doctora Loreta.

- Los anuncios prometían tratar el 100% de aguas residuales de Malambo y empresas cercanas, purificando la Ciénaga de Malambo y Mesolandia.

- Abogados informaron que la PTAR se construyó sin compra del terreno, solo con intención de compra; inversión total de 20 mil millones de pesos (Gobernación: 1.700 millones; Alcaldía: similar monto), resultando en un elefante blanco.

- Las aguas residuales de Malambo y alrededores vierten directamente en la Ciénaga Grande de Malambo y Mesolandia sin tratamiento.

IRREGULARIDADES LEGALES Y PROPUESTA DE GRAN DEBATE

- Se realizó expropiación administrativa sin pago al propietario, con intenciones de compra fallidas en cuatro alcaldías anteriores; el ESCOA y la denuncia del propietario están avanzados.

- Ofrece enviar el expediente y su declaración en el CTI de la Fiscalía (agentes de Bogotá) a todos los diputados.

- Propone un gran debate sobre Malambo para demostrar cómo el Estado construyó una PTAR inoperante por 20 mil millones de pesos.

- La proposición está relacionada con la unidad de materia en el escritorio del secretario para este gran debate.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

Se agradece la intervención diligente y atenta de la doctora Lourdes a las necesidades del Departamento del Atlántico.

Se le concede el uso de la palabra el doctor Carlos Rojano Llinas.

DIPUTADO CARLOS ROJANO LLINAS

La Asamblea aprobó recursos superiores a un billón de pesos para el doctor Verano de la Rosa, entregados al gobernador para seguridad en el área metropolitana, y adicionales para municipios restantes a petición de la Asamblea de Diputados. Estos fondos, autorizados con vigencia futura, se contrataron mayoritariamente a través de Puerta de Oro, aunque no existe informe oficial de cifras pese a las autorizaciones de la Asamblea.

A pesar del respaldo económico, consejos de seguridad, apoyo a Policía Nacional y Ejército, la inseguridad está desbordada en municipios como Sabanalarga, Palmar de Varela, Puerto Nuevo y Sabanagrande, con comunidades asustadas.

Estructuras criminales ejecutan a emprendedores por no pagar extorsiones, como en informaciones preliminares de hechos recientes en estos municipios, lo que evidencia incapacidad estatal para proteger a personas inocentes.

La extorsión afecta todo el departamento del Atlántico, incluyendo Patanquilla, sin autoridad competente para controlarla, representando la bomba de tiempo más grave del departamento.

El alcalde de Barranquilla, doctor Roberto, expresó angustia pública al ministro de Defensa por falta de respuesta de Policía, Ejército, gobernador y gobierno nacional.

Se propone un gran foro en la sesión descentralizada de la Asamblea el 28 de abril en Uruguay, liderado por la Asamblea como tribuna democrática, invitando a todos los alcaldes, secretario del Interior, comando de Policía, gobernador o delegado, ministro del Interior y ministro de Defensa.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

El presidente de la Asamblea acepta la sugerencia, confirma invitaciones a funcionarios departamentales, director de ATA, y enviará carta formal a ministros del Interior y Defensa para el evento del 28 de abril.

Se somete a consideración la proposición de la doctora Lourdes.

PROPOSICIÓN DE LA DOCTORA LOURDES

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN MALAMBO

El municipio de Malambo enfrenta grave crisis ambiental por funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTA), disposición inadecuada de residuos sólidos en alrededores y afectación a ciénagas y cuerpos de agua.

Se evidencian olores fétidos, proliferación de vectores, riesgos a salud pública, y operación del sitio de disposición de residuos por ASEO FÉNIX S.A., que agrava contaminación y deteriora ecosistemas.

La diputada Lourdes López Flores presenta proposición para citar a control político a Secretaría de Infraestructura de Malambo, Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Atlántico, Secretaría de Salud del Atlántico y CRA.

Estas entidades deben rendir informe detallado sobre estado de PTA, manejo de afluentes, cumplimiento normativo ambiental, sitio de ASEO FÉNIX, impacto en ciénagas, salud pública y comunidades.

Se invita a alcaldesa de Malambo, representantes de pescadores afectados, abogado César Gual Cabaña (apoderado de Carlos Azcárate Albotero), ASEO FÉNIX y Policía Ambiental para debate e información relevante.

- Propone plan de acción urgente: optimización y mantenimiento de PTA, recuperación de cuerpos de agua, control de residuos sólidos, mitigación y atención a comunidades.
- Requiere informes periódicos de avances con indicadores verificables, e invita a Procuraduría, Contraloría y Personería para vigilar derechos ambientales y salud pública.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

APROBACIONES Y GESTIÓN ASAMBLEA

- La proposición de la doctora Lourdes López Flores se lee, considera y aprueba unánimemente por los diputados.
- Se organiza con la doctora Lourdes el cuestionario y fecha del debate de control político, incluyendo funcionarios de Finater y Aguas de Malambo.
- Se registra asistencia de doctora Merlis Miranda y doctor Harry Canedo Acosta.

Continúa periodo de proposiciones con uso de la palabra al doctor Alfredo Varela de la Rosa, preparándose doctora Isabela Pulgar

DIPUTADO ALFREDO VALERA DE LA ROSA

La obra de tanques elevados en el barrio El Conchor de Malambo, contratada durante la gobernación de Elsa Noguera para mejorar presiones de agua en todo Malambo, permanece abandonada más de dos años bajo el gobernador Verano, generando atrasos que incrementan costos por inyección de más recursos.

El municipio de Candelaria lleva dos meses sin agua, lo que llevó a familias desesperadas a bloquear vías y generar caos; situación similar en Uruaco, Puerto Colombia, Manatí, Piojo, Luruaco, Campo de la Cruz y Baranoa.

La falta de agua 24 horas afecta gravemente la calidad de vida de familias en múltiples municipios, priorizándose obras como la Luna del Río en Barranquilla sobre soluciones básicas hídricas.

Tres mujeres asesinadas por sicarios en menos de cuatro días esta semana: una de 37 años en Polo Nuevo, una de 55 en Sabana Grande y una de 56 en Paranoá, reflejando un departamento inseguro sin dolientes aparentes.

Homicidios en aumento: 196 hasta abril del primer año de gobernador (2024), 211 al año siguiente y 314 este año hasta abril, un incremento del 50% interanual.

En Baranoa, índice de muertes no naturales de 20 por cada 100 mil habitantes, recomendando blindar vehículos y no transitar solos; descuido territorial pese a apoyo policial y entrega inicial de más de 300 mil millones en tasa de seguridad.

Más de 10 personas intoxicadas en playas de Salgar, destino turístico principal del Atlántico operado por concesión a Puerta de Oro, financiada con recursos departamentales criticados por ineficiencia y pérdida de plata.

Falta de confianza para visitar y comer en las playas debido a intoxicaciones, pese a inversiones para competitividad turística alta.

La entidad S1, responsable de la salud de atlanticenses, adeuda más de 200 mil millones de pesos, impidiendo prestación de servicios esenciales a familias.

Atlántico cayó del tercer al sexto lugar en índice de competitividad nacional (Universidad del Rosario): de 6,39 puntos en 2023 (tercero) a sexto en evaluación de octubre pasado, perdiendo tres puestos.

Poca caja en departamento por pérdidas en gastos innecesarios; mayoría de obras públicas abandonadas, inconclusas y más costosas por demoras.

Deuda creciente en obras como tanques de Malambo refleja problemas financieros no resueltos pese a potencial para ser el mejor departamento de Colombia.

Gobernación de Verano presenta departamento con fallas en agua, seguridad, salud y obras; se critica equipo de trabajo por ineficaz y por inducir mentiras sobre cifras oficiales.

Llamado a diputados para alzar voz por familias afectadas, exigir soluciones y actuar pese a impotencia legislativa, usando espacios como "varios" para visibilizar realidades sin esconder problemas.

Deseo de éxito para gobernador y Atlántico mediante ejecución efectiva, terminación de obras y recuperación de recursos perdidos.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

Muchas gracias doctor Alfredo por su intervención, concedemos el uso de la palabra a la doctora Isabela pulgar

DOCTORA ISABELLA PULGAR

En Semana Santa se registraron 12 homicidios en el departamento, equivalente a más de dos por día, lo que evidencia una crisis grave sin cabida para defensas.

Los homicidios, feminicidios, atracos, hurtos y extorsiones persisten sin control, generando temor personal en diputados como Melis Miranda Benavides, quien evita salir de casa por miedo a motos y delincuencia.

Estructuras criminales como el Clan del Golfo (reciclaje de Autodefensas Unidas de Colombia con vocería política) y Conquistadores de la Sierra (reciclaje de autodefensa de Hernán Giraldo) controlan el negocio de la droga en la Costa Caribe, extendiéndose por todo el país.

La inseguridad no es nueva ni aislada del Atlántico, sino nacional, afectando Bolívar, Córdoba, La Guajira, Antioquia, Los Llanos y Eje Cafetero, con raíces en guerrillas desde los años 60, FARC disidencias, ELN y autodefensas recicladas.

La doctora Isabela Pulgar critica la falta de voluntad, gestión y liderazgo del gobernador, responsabilizándolo directamente como principal autoridad elegida, sin culpar a otros.

INTERVINO EL DOCTOR CARLOS ROJANO

El doctor Carlos Rojano Llinas aclara que la Asamblea Departamental proporcionó herramientas como convenios con el Área Metropolitana, recursos vía presupuesto en sesión descentralizada en Campo de la Cruz y respaldo a proyectos, pero el gobernador no lideró un plan de seguridad efectivo. Señala semáforo en rojo para el gobernador en seguridad, pero extiende responsabilidad al gobierno distrital de Barranquilla, Área Metropolitana, alcaldes y gobierno nacional por fallas en articulación y política de paz total.

El gobernador Eduardo Verano no pudo con la carga asignada, agravada por falta de comunicación fluida con el gobierno nacional, tensiones entre alcalde de Barranquilla y presidente, y peso de Verano como fórmula de Char.

DIPUTADA MERLYS MIRANDA

Merlys Miranda Benavides cuestiona qué hace el gobierno departamental y sus secretarios para combatir violencia, destacando ausencia en citaciones y estrategias ineficaces pese a discusiones repetidas.

La Asamblea aprobó el plan de desarrollo, presupuestos y varios proyectos al gobernador, incluyendo respaldo explícito en actas, otorgándole autoridad moral para exigir resultados.

Un diputado votó en contra de cinco proyectos del gobernador Verano, pero la mayoría proporcionó espaldazo completo.

La Asamblea no es instancia policial, militar ni administrativa, pero facilitó todos los mecanismos posibles sin negar recursos.

Se requiere invitar al ministro del Interior (agente de política nacional) y ministro de Defensa para discutir control de criminales, respaldando petición del alcalde de Barranquilla.

Citaciones pendientes a secretarios departamentales de seguridad, salud y otros para explicar estrategias, resultados y avances en inseguridad, salud y educación.

Propuestas de doctora Isabela, doctor Verán, doctora Lourdes, doctor Harry y otros demandan cronograma de citaciones antes de fin del periodo ordinario para evitar estancamiento.

Necesidad de trabajar de la mano con gobierno departamental como coequipero, aportando ideas y soluciones prácticas.

Sesión descentralizada programada para el 28 de abril en Luruaco, como parte de periodos ordinarios en diferentes municipios.

Urgencia en organizar cronograma de debates y citaciones propuesto por presidente y secretario para avanzar en proposiciones de todos los diputados.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

Agradece a los diputados por su intervención, concede el uso de la palabra al doctor Harry Canedo Acosta.

DIPUTADO HARRY CANEDO ACOSTA

DIPUTADO HARRY CANEDO COSTA

- Expresa preocupación por la **grave inseguridad en el departamento del Atlántico**, especialmente en **Sabanagrande**.
- Menciona un caso reciente de una mujer asesinada que generó gran impacto en la comunidad.
- Señala que los **alcaldes no pueden solos** y necesitan apoyo real del gobierno nacional.
- Critica políticas del gobierno nacional, afirmando que desmotivan a la fuerza pública (capturan delincuentes y luego quedan libres).
- Reconoce que se han invertido recursos (vehículos, tecnología), pero **no se ven resultados efectivos**.
- Hace un llamado a la **unidad** y a que el gobierno nacional (incluyendo presidente y ministro de Defensa) **dé la cara y actúe**.
- Invita a participar en una caminata por la paz y pide respaldo para todos los municipios del Atlántico.

DIPUTADO ROBERTO RODRÍGUEZ ARIAS

- Manifiesta profunda preocupación por la **ola de violencia en el Atlántico**, incluyendo su municipio (Baranoa).
- Expresa temor personal por la cercanía de hechos violentos a su residencia.
- Lamenta asesinatos recientes, especialmente de una mujer trabajadora (costurera y vendedora de hielo) víctima de extorsión.
- Denuncia que **la vida “no vale nada”**, mencionando que se habla de asesinatos por sumas muy bajas.
- Señala que el departamento antes era tranquilo, pero ahora hay miedo generalizado.
- Afirma que las **bandas criminales se han fortalecido** y hay disputas por territorio.
- Critica a la fuerza pública por falta de resultados y por “normalizar” la situación.
- Cuestiona la efectividad de las inversiones en seguridad.
- Hace un fuerte llamado al **gobierno nacional y al gobernador** para actuar con urgencia.
- Pide mayor coordinación, continuidad en los mandos policiales y más inteligencia.

- Concluye que la seguridad en el Atlántico **está en crisis grave**.



PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

Se reconoce que el problema de inseguridad **no es solo del Atlántico**, sino de todo el país
Califica la situación como **lamentable** por la falta de apoyo del gobierno nacional.
Afirma que Colombia ha perdido el nivel de seguridad que tenía antes.
Agradece las intervenciones de los diputados y da continuidad a la sesión.
Concede el uso de la palabra a la diputada María Eugenia

DIPUTADA MARÍA EUGENIA

- La representante de Candelaria reporta problemas graves en servicios públicos, destacando la falta de agua potable durante dos meses, coincidiendo con lo mencionado previamente por Mario Alfredo.
- Describe la situación como terrible para los habitantes del municipio de Candelaria, expresando dolor personal por las dificultades que enfrentan sin agua ni otros servicios.
- Solicita colaboración urgente para enviar carros tanques de agua al municipio de Candelaria y sacar a la población de esta crisis.
- Pide ayuda concreta a las autoridades presentes para resolver la escasez de agua de manera inmediata.
- El presidente tranquiliza a la doctora afectada por su voz ronca y confirma solidaridad histórica con quienes necesitan ayuda.
- Compromete gestión inmediata con la doctora Leidy Espina, secretaria de Agua, para encontrar una solución definitiva a los habitantes de Candelaria.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

continúa con el orden del día

PUNTO No 6 DEL ORDEN DEL DÍA: CORRESPONDECIA

No hay correspondencia

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:

Procedemos con el llamado a lista y verificación del quorum.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA

Séptimo llamado a lista y verificación de quorum

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

Procede al llamado final a lista:

(se registra nuevamente la presencia de los siguientes Honorables Diputados)

- ASTON CABRERA DAVID RAMÓN
- BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
- CANEDO ACOSTA HARRY
- GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
- LÓPEZ FLORES LOURDES DEL ROSARIO
- MIRANDA BENAVIDES MÉRLIDES DEL SOCORRO
- MORENO ÁNGEL ALEJANDRA
- PULGAR MOTA ISABELA
- RODRÍGUEZ ARIAS ROBERTO CARLOS
- RODRÍGUEZ CONSUELO MARÍA EUGENIA
- ROJANO LLINÁS CARLOS ALBERTO
- SÁNCHEZ BRYAN FRANCISCO JAVIER
- UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO
- VARELA DE LA ROSA ALFREDO

Informa a la Presidencia que existe quórum reglamentario.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

No habiendo más asuntos por tratar, levanta la sesión y anuncia que la convocatoria se realizará por Secretaría.

Para constancia se firma:

ESTEFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS
Presidente

MANUEL SANTANA GARCÍA
Secretario General